



Municipalidad Metropolitana  
de Lima

**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 122 - 2014

12 1 ABR 2014

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**CONSIDERANDO:**

Que se encuentra vacante la Plaza de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Manco Cápac de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, de acuerdo al estatuto de la entidad;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir del 22 de Abril de 2014, a Don **RAÚL ALEJANDRO CASTRO GALLO** como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Manco Cápac de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER**, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**

  
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
GERENTE GENERAL  
**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima





**INFORME N° 948 - 2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML**

Para : Ing. PEDRO CALCINA HUANCA  
Gerente Administrativo

Asunto : Elevo Proyecto de Resolución de Gerencia General, para visación  
Y firma – Designar a Don Raúl Alejandro Castro Gallo como  
Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Manco  
Cápac

Fecha : Lima, 15 de Abril de 2014

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de derivar a su despacho la Resolución de Gerencia General, debidamente sellada y firmada por las áreas competentes, para ser derivado a la Gerencia General para su conocimiento y firma respectiva, para designar a Don **RAÚL ALEJANDRO CASTRO GALLO**, como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Manco Cápac de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Es cuanto remito a su despacho, con la finalidad de atender lo requerido, para su conocimiento y firma respectiva.

Atentamente,

FGD/pmod  
c.c. Archivo

<b>SERPAR</b> SERVICIO DE PARQUES DE LIMA	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Pase al:	G. G.
Para:	Se Sancionación
Fecha:	21 ABR. 2014
Ing. PEDRO CALCINA HUANCA GERENTE ADMINISTRATIVO	